

La Audiencia Nacional investigará la desaparición del jefe de ETA-pm, "Pertur", en 1976

Considera "racionalmente" posible que de su desaparición fuera responsable la banda armada u otro grupo terrorista

Política | 27/06/2008 - 15:22h | 27/06/2008 - 15:24h

0 15 visitas

Notificar error

Tengo más Información

Tweet 0

Me gusta

0

0

Madrid. (EFE).- El juez Fernando Andreu investigará la desaparición del jefe de ETA pm Eduardo Moreno Bergareche, Pertur, a quien se le vio por última vez en 1976 en San Juan de Luz (sur de Francia), y considera "racionalmente" posible que de su desaparición haya sido responsable la banda armada u otro grupo terrorista.

El magistrado de la Audiencia Nacional ha tomado hoy esta decisión al admitir a trámite una querrela presentada por los padres de Pertur -Álvaro Moreno y Marta Bergareche-, quienes en el escrito que presentaron barajaban tres hipótesis sobre la autoría de su desaparición, el 23 de julio de 1976, en la localidad fronteriza francesa, donde residía desde 1972.

Una de estas posibilidades sería un sector de ETA, ya que Pertur era favorable a buscar una solución política al conflicto del País Vasco, otra de las hipótesis vincula su desaparición a grupos de extrema derecha y una tercera apunta a que los responsables podrían haber sido neofascistas italianos bajo las órdenes de los servicios secretos españoles.

El juez argumenta en un auto que el hecho de que las últimas personas con las que se le vio fueran miembros de ETA -Francisco Múgica Garmendia, "Pakito", y Miguel Ángel Apalategi, "Apala"- hace que sea "racionalmente concebible" que los hechos hubieran sido cometidos por la banda armada. No obstante, también es "racional pensar", señala el juez, que la autoría corresponda a otro grupo terrorista.

Respecto al hecho de que este presunto delito haya prescrito al haber transcurrido 32 años, Andreu señala que como nunca se ha llegado a conocer el paradero de "Pertur", el periodo de prescripción "ni siquiera ha llegado a computarse".

Para continuar con esta investigación, el titular del Juzgado Central de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional ha cursado dos comisiones rogatorias internacionales, una a Francia y otra a Italia, para que le faciliten la información de la que dispongan en relación con estos hechos.

También solicita a la Policía y a la Guardia Civil que aporten todos los datos "indiciarios" que hayan recabado sobre la desaparición del que fuera jefe de ETA político militar.

La Fiscalía de la Audiencia Nacional había pedido a Andreu que investigará este caso, apoyando a la familia, y le solicitó que llamara a declarar como imputados a "Pakito" y "Apala".

Como testigos, el Ministerio Público ha solicitado la comparecencia de los también etarras Eugenio Etxebeste Antxon, Simon Loyola Mendi y Eleuterio Jauregi Trotski; y de los neofascistas italianos Pierre Luigi Concutelli y Carlo Cicuttini.